

III Reunión del Comité Sectorial de Juventud de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas

Montevideo, 27 de febrero al 1º de marzo de 2007

ACTA DE CONCLUSIONES Y ACUERDOS

Reunidos en la Ciudad de Montevideo, los días 27 de febrero al 1º de marzo de 2007, los representantes de las ciudades de Asunción, Buenos Aires, Caracas, Guatemala, Lima, Lisboa, Managua, México, Montevideo, Panamá, Quito, Río de Janeiro, San José, Santo Domingo, San Salvador, Sao Paulo, Sucre y Tegucigalpa, con motivo de la celebración de la III Reunión del Comité Sectorial de Juventud de la UCCI: *“El Protagonismo de los y las jóvenes en los procesos de integración, una respuesta desde las ciudades, un compromiso de todos”*, aprobaron el siguiente documento en el que se recogen las principales ideas, conclusiones, acuerdos y propuestas relativas a las políticas de juventud, desarrolladas en cada una de sus respectivas ciudades.

La reunión fue inaugurada en el Salón Dorado de la Intendencia Municipal de Montevideo, bajo la presidencia de la Intendenta Interina, Esc. Hyara Rodríguez, quién después de dar la bienvenida a los delegados, les invitó al debate y a la construcción de iniciativas y propuestas sobre INTEGRACIÓN regional, desde la perspectiva de Juventud.

Como preámbulo a la presentación de las experiencias de las ciudades en materia de Juventud, se impartieron las siguientes conferencias magistrales:

- “La Integración Regional como estrategia para América Latina” expuesta por el Sr. Carlos Álvarez, Presidente de la Comisión de Representantes permanentes de MERCOSUR,

- “Inserción Laboral y Empleo Juvenil” por el Sr. Ernesto Rodríguez, Asesor Internacional y Consultor de ONU

- “Experiencia MERCOCIUDADES” por el Sr. Jorge Rodríguez, Coordinador de la Secretaría Técnica Permanente de MERCOCIUDADES.

Se realizaron también, durante las jornadas de trabajo, diversas visitas técnicas con el objeto de complementar y presentar algunas de las experiencias de integración como la reunión llevada a cabo en el Edificio MERCOSUR, en el que se contó con la disertación del Diputado Roberto Conde, con quién los participantes compartieron puntos de vista sobre la creación del Parlamento MERCOSUR. También visitaron la sede del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en la que tuvo lugar la exposición del Ministro de Trabajo del Uruguay, Sr. Eduardo Bonomi, y un posterior diálogo sobre programas implementados en materia de inclusión, desempleo y subempleo, así como de mecanismos de financiación y las diversas inquietudes sobre la corresponsabilidad de los gobiernos centrales y locales en las políticas de Juventud.

La última de las visitas técnicas, fue la realizada a la CECAP, del Ministerio de Educación y Cultura, con el objeto presentar a los participantes una experiencia concreta de educación que incorpora diferentes herramientas de educación no formal para contribuir al desarrollo de los y las jóvenes.

Intercaladas con dichas visitas, se iniciaron las mesas redondas y presentaciones de las ciudades, abordando los ejes temáticos: Integración Regional e Inserción Laboral y Empleo Juvenil, en las que se pusieron de manifiesto coincidencias relativas a la necesidad de integración regional, con el fin último de superar el subdesarrollo y mejorar la vida en los pueblos de Iberoamérica. De las reflexiones y exposiciones compartidas, los delegados **CONCLUYERON:**

1. Que a partir de la evaluación y continuidad de las conclusiones emanadas de la II Reunión del Comité de Juventud, realizada en la Ciudad de La Habana, se evidencia un cierto avance con respecto a la apertura de espacios de participación protagónica y progresiva de la juventud en nuestras respectivas ciudades capitales.

2. Como aporte y elemento diferencial, con respecto al precedente Comité, en esta edición y tomando como premisa el sentir de las ciudades participantes, se consolida el espíritu del Comité en valores de la nueva realidad iberoamericana y en garantía de un espacio verdaderamente colectivo, solidario, incluyente, donde se respetan las diferencias que, a su vez, son concebidas como un criterio creativo y necesario para la eficacia de nuestras acciones, dirigidas a la rápida construcción de una Iberoamérica más humana y más unida para todos.

3. Sentimos que el encuentro e intercambio realizado en la ciudad de Montevideo, sirvió para generar en nosotros un real sentimiento de cercanía, pertenencia y afecto con respecto a las ciudades que han compartido este espacio, generando un compromiso verdadero con la integración y permanente relación entre quienes hoy suscribimos la presente Acta y quienes en nuestras ciudades colaboran y contribuyen con el bienestar de muchos jóvenes.

4. Tomando como base lo vivido en este III Comité de Juventud, y producto del permanente proceso de retroalimentación, características de esta edición, y de cada una de las experiencias expuestas, afianzamos la real necesidad y capacidad de proyección de nuestras acciones, aplicables en adelante, por y para todas las ciudades de Iberoamérica.

5. Con respecto a la Integración Regional como eje de esta edición del Comité, hemos considerado y evaluado la vital importancia de las ciudades dentro del proceso de Integración de nuestras naciones, teniendo el inherente desafío de asumir el protagonismo y la vanguardia producto de su cercanía prioritaria con los ciudadanos y sus raíces culturales y sociales, quienes además tienen la oportunidad corresponsable de organizarse y participar en dichos procesos integradores, que a pesar de sus necesarias y características dificultades, emergen hoy como la mejor y única oportunidad de avance y progreso para nuestra región.

6. Ante el acuerdo de la precedente reunión del Comité en La Habana, y como eje de la presente edición, abordamos el tema de la Inserción Laboral y el Empleo Juvenil, con el objetivo compartido de mejorar la calidad de vida de los y las jóvenes y su desarrollo

integral. Entendemos la accesibilidad al empleo, como un derecho fundamental de los y las jóvenes.

7. Reconocemos la posibilidad de un equilibrio entre lo público y lo privado, garantizando el pleno ejercicio de este derecho.

Asimismo, se adoptaron los siguientes **ACUERDOS Y PROPUESTAS**:

I/ Las ciudades participantes apoyan las iniciativas tendientes a crear un Observatorio de Juventud en el ámbito del Parlamento del MERCOSUR.

II/ Impulsar los trabajos para el desarrollo de una web interactiva, ya iniciados en la Secretaría General de UCCI, en el que los responsables en materia de Juventud de los Gobiernos Locales, puedan retroalimentar los conocimientos, experiencias exitosas, y contactos de sus homólogos, como herramienta de actualización y continuidad de los contactos establecidos por los asistentes a las anteriores reuniones del Comité de Juventud.

III/ La Secretaría General de UCCI, pone en conocimiento de los participantes, la realización de un Módulo de Políticas Municipales de Juventud, que se desarrollará en una de las ediciones de los Programas Iberoamericanos de Formación Municipal de UCCI que se desarrollen durante el año 2008.

IV/ Aprobar la propuesta de la ciudad de CARACAS, para ser sede de la cuarta reunión del Comité Sectorial de Juventud de la UCCI, en el primer trimestre de 2008, quedando pendiente de ser ratificada por el Comité Ejecutivo de la organización en su próxima reunión, y una vez formalizada la petición por escrito a la Secretaría General de UCCI. También queda pendiente de ratificación la propuesta del Distrito Federal de México, para ser sede de la V reunión del Comité de Juventud, a realizarse durante el año 2009.

V/ Apoyamos la propuesta de la ciudad de Lima, de realizar el I Encuentro Bilateral de Juventud, entre las Ciudades Capitales Iberoamericanas.

VI/ Impulsamos las iniciativas de creación de espacios de gestión y participación de Juventud en aquellos municipios en los que todavía no existen.

VII/ Preparar un diagnóstico de las Políticas de Juventud de las Ciudades Capitales Iberoamericanas, para lo cual el Instituto de Juventud de la Ciudad de México, se compromete a sistematizar la información. El documento final se presentará en la IV Reunión del Comité de Juventud para su posterior publicación.

V/ Los participantes en este Comité, acuerdan por unanimidad agradecer y felicitar a la Intendencia Municipal de Montevideo, y especialmente a la Secretaría de Juventud y a la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación, por la excelente organización y apoyo en el desarrollo de la reunión, así como agradecer la hospitalidad y atenciones recibidas por las delegaciones internacionales durante su estancia en Montevideo.

Se firma por duplicado en la ciudad de Montevideo, a día 1º del mes de marzo de dos mil siete.

(Un original del Acta con las firmas de los participantes, se encuentra depositada en los archivos de la Secretaría General de la UCCI en Madrid).

Oscar Daniel Acosta Acuña
Municipalidad de Asunción

Héctor Brands
Alcaldía de Panamá

Marcelo Urresti
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

María José Punina
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Ambar Mata
Alcaldía de Caracas, Municipio Libertador

Carlos Alberto de Oliveira Conceição
Prefeitura de la Ciudad de Río de Janeiro

Robert José Serra Aguirre
Alcaldía de Caracas, Municipio Libertador

Apollo Alexandre de Miranda
Prefeitura de la Ciudad de Río de Janeiro

Carlos Alejandro Miranda Rosales
Municipalidad de Guatemala

Grettell Brizuela
Municipalidad de San José

Sara Carbonell Coronado
Municipalidad Metropolitana de Lima

Isabel Ramírez Calderón
Ayuntamiento del Distrito Nacional

Fernanda Guerra
Câmara Municipal de Lisboa

Rubenia Consuelo Castro Santos
Alcaldía Municipal de San Salvador

Nuno Frazão
Câmara Municipal de Lisboa

Guilherme Aranha Coelho
Prefeitura Municipal de São Paulo

Dunia Loreta Lugo Navarro
Alcaldía de Managua

Jhonny Velásquez Pacheco
Gobierno Municipal de Sucre

Elí Evangelista Martínez
Gobierno del Distrito Federal

Erick Ricardo Amador Aguilera
Alcaldía Municipal del Distrito Central de Tegucigalpa

Ruben García
Intendencia Municipal de Montevideo

Paloma Gámez
Asesora Técnica UCCI

Evana Trobo
Intendencia Municipal de Montevideo

Fernando Rocafull
Director General UCCI